

JOSUÉ PARIONA PASTRANA

- Juez Titular de la Corte Suprema de Justicia.
- Presidente del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura.
- Abogado por la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Maestro en Ciencias Penales por la Universidad de San Martín de Porres.
- Estudios concluidos de Doctorado en la Universidad de Sevilla (España).
- Doctor *honoris causa* por la Universidad San Pedro y la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”.
- Profesor Honorario de la Universidad Privada Antenor Orrego y de la Universidad San Pedro.
- Docente de la Universidad San Martín de Porres (2009-2011) y de la Academia de la Magistratura.
- Becario del *High Level Partnership Program on Economic and Social Development* (Perú), Korea International Cooperation Agency – KOICA- y Gyeonggi Provincial Human Resources Development Institute – Global Inspiration GP HRDI (Korea 2015).
- Miembro Honorario de los Colegios de Abogados de Huaura, Puno y Loreto.
- Ha sido declarado Huésped Ilustre y Visitante Distinguido de Puno, Tacna y Juliaca.

- Su trayectoria jurídica ha sido reconocida por las Cortes Superiores de Justicia de Puno, Tacna, Lambayeque y Lima, y las Juntas de Fiscales de Puno, Tacna, y Chiclayo.
- Su reconocimiento como magistrado de trayectoria en el Poder Judicial ha sido reconocido por las Municipalidades Provinciales de Cajamarca, Huaura, Sayán, Huaraz, Caraz, Recuay, Huaura y Uros Chullini, y por el Gobierno Regional de Tacna, que además lo nombró Embajador Honorario de la Marca Tacna.
- Ha recibido la Medalla de Honor de la Universidad Privada de Tacna (2016), la Medalla de Oro del Consejo de la Orden Premio Unión Nacional del Perú (2015) y la Medalla Sol Radiante de la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz (2011).
- Coordinador del IX y X Pleno Jurisdiccional Supremo Penal y del II Pleno Jurisdiccional Supremo Extraordinario en Material Penal y Procesal Penal.
- Presidente de la Comisión de Trabajo encargado de coordinar las acciones, actividades e iniciativas vinculadas a la participación del Poder Judicial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- Integrante de la Sala Penal Permanente y de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema de Justicia.
- Integrante del Comité de Coordinación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial para la Programación y Formalización de Presupuesto Institucional del Poder Judicial, y de la Comisión de Trabajo Mixta,

conformada por el Consejo Nacional de la Magistratura y el Poder Judicial (2014).

- Presidente del VII Congreso Nacional de Jueces del Poder Judicial (2015).
- Ha sido Jefe Encargado de la Oficina de Control de la Magistratura (febrero, 2014).
- Representante del Presidente de la Corte Suprema, en la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana, Asamblea Plenaria (Santiago de Chile, 2014) y en la V Conferencia de Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) (Panamá, 2013).
- Miembro de la Delegación de la Corte Suprema de Justicia en el Memorando de Entendimiento sobre Cooperación entre el Gobierno de Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el Poder Judicial (2015).
- Miembro de la Comisión Revisora del aspecto sustantivo del Proyecto de Ley que propone la modificación del artículo 367° del Código Penal.
- Ponente magistral en diversos congresos nacionales e internacionales referidos al sistema penal.
- Autor de diversos artículos académicos en revistas especializadas.